

**ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06-2025-MDSM/DEC-1**

**SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL (A TODO COSTO). PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACIÓN SEÑOR DE LOS MILAGROS I ETAPA DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI 2499948.**

En la municipalidad distrital de San Miguel, siendo las horas (14:35) del día 30 de abril del 2025, se hizo presente el oficial de compra CPC. JUAN TURPO QUISPE, para llevar a cabo la conducción, realización y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección: **SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL (A TODO COSTO). PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACIÓN SEÑOR DE LOS MILAGROS I ETAPA DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI 2499948.**

**PRIMERO.** - Haciendo referencia a la Ley N° 32069, y aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF. Y las referidas normas incluyen sus modificaciones.

**SEGUNDO.** - De conformidad al Art. 98° del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública en su numeral 98.1. El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. Para proceder a la evaluación de la oferta económica se debe contar con al menos dos ofertas que cumplan los requisitos de calificación.

**Por lo tanto, (...) El oficial de compra ha solicitado a tres proveedores, para que presenten sus ofertas, que se detalla en el siguiente orden:**

N°	POSTOR/RAZÓN SOCIAL	ESTADO
01	FCR RENTINGMAQ E.I.R.L.	CALIFICA
02	GRUPO ELBECONS CONSULTING S.A.C.	CALIFICA

**TERCERO.** - En cumplimiento al Artículo 80° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, **SE OTORGA LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección, al siguiente postor:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC. N°	MONTO ADJUDICADO
1	FCR RENTINGMAQ E.I.R.L.	20613767224	S/ 60,000.00

Se dio por culminado el presente procedimiento. Firmado en el presente en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
C.P.C. Juan Turpo Quispe  
SUB GERENTE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO  
Y PATRIMONIO